

A continuación se presenta una breve descripción de los datos contenidos en las fichas municipales.  
Cualquier sugerencia, duda o petición de subsanación puede ser remitida a la dirección [analisis.estadistica@dgt.es](mailto:analisis.estadistica@dgt.es).

| Datos  | Descripción  | Fecha o periodo de referencia                           | Fuente |
|--|--|---|--------|
| Población a 1/1/2015   | Padrón Municipal.  | 1 de Enero de 2015                                      | INE    |
| Censo de conductores a 31/12/2015                                      | Titulares de algún permiso o licencia de conducción en vigor.  | 31 de Diciembre de 2015                                 | DGT    |
| Parque de vehículos automóviles  | Número de automóviles registrados. Se excluyen vehículos en situación de baja definitiva o temporal; vehículos agrícolas; vehículos con matrícula temporal, reservada o turística; y determinados tipos de vehículos especiales.<br>En paréntesis, porcentaje de cada clase respecto del total. El desglose solo contiene las categorías más importantes.  | 31 de Diciembre de 2015                                 | DGT    |
| Antigüedad media   | Promedio de la antigüedad del parque con menos de 25 años para cada clase de vehículos.  | 31 de Diciembre de 2015                                 | DGT    |
| Gráfico Antigüedad del parque de vehículos                             | Distribución porcentual de la antigüedad del parque con menos de 25 años.  | 31 de Diciembre de 2015                                 | DGT    |
| Porcentaje de vehículos sin ITV en vigor (parque con menos de 25 años) | Porcentaje de los vehículos con menos de 25 años en los que no consta ITV en vigor. No se incluyen ciclomotores. La categoría "resto" incluye furgonetas, autobuses, tractocamiones y camiones, y excluye vehículos especiales, remolques y semirremolques. Cuando el número de vehículos es inferior a 100, se utiliza el valor absoluto.   | 31 de Diciembre de 2015                                 | DGT    |
| Convenio Básico Bilateral con la DGT                                   | Firma de Convenio Básico Bilateral en materia de seguridad vial entre el Ayuntamiento y la Jefatura Provincial de Tráfico, en el marco del Convenio Específico entre la Federación Española de Municipios y Provincias y el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico.  | 11 de Noviembre de 2016                                 | DGT    |
| Smart Cities   | Smart City: municipio adherido a la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI).  | 11 de Noviembre de 2016                                 | DGT    |
| Safe Community   | Pertenencia a la red   | 11 de Noviembre de 2016                                 | DGT    |
| Policía Local  | Existencia de cuerpo policial en el municipio  | 11 de Noviembre de 2016                                 | DGT    |
| Notificación a través de DEV   | Indica si existe la posibilidad de recibir las notificaciones de procedimientos sancionadores competencia del Ayuntamiento a través de la Dirección Electrónica Vial ( <a href="https://sede.dgt.gob.es/es/tramites-y-multas/notificaciones-electronicas/direccion-electronica-vial/">https://sede.dgt.gob.es/es/tramites-y-multas/notificaciones-electronicas/direccion-electronica-vial/</a> )                   | 11 de Noviembre de 2016                                 | DGT    |
| Publicación de edictos en TESTRA                                       | Indica si las notificaciones sobre procedimientos sancionadores que no hayan podido practicarse en el domicilio del interesado o en la DEV, se realizan a través del Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico ( <a href="https://sede.dgt.gob.es/es/tramites-y-multas/alguna-multa/consulta-tablon-edictal-testra/">https://sede.dgt.gob.es/es/tramites-y-multas/alguna-multa/consulta-tablon-edictal-testra/</a> ). | 11 de Noviembre de 2016                                 | DGT    |
| Sanciones con detracción de puntos, 2015                               | Se incluyen:<br>- Sanciones firmes con detracción de puntos gestionadas por el Ayuntamiento.<br>- Sanciones firmes gestionadas por las Jefaturas Provinciales de Tráfico, en los casos de municipios que cuenten con Policía Local y en los que la competencia sancionadora o la gestión de sanciones haya sido delegada en la Jefatura.   | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT    |
| Puntos detraídos, 2015   | Número de puntos detraídos como consecuencia de las sanciones anteriores.  | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT    |

|   |  |   |            |
|---|--|---|------------|
| Velocidad (gráfico sanciones)                   | Sanciones de velocidad con detracción de puntos. Clasificadas según el número de puntos detraídos.   | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT        |
| Alcohol y drogas (gráfico sanciones)            | Sanciones de alcohol y drogas. Clasificadas según el número de puntos detraídos.   | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT        |
| Teléfono móvil (gráfico sanciones)              | Sanciones por uso del teléfono móvil. Clasificadas según el número de puntos detraídos.  | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT        |
| Casco, cinturón, SRI (gráfico sanciones)        | Sanciones por no uso del casco, cinturón o sistema de retención infantil. Clasificadas según el número de puntos detraídos.  | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT        |
| Semáforos (gráfico sanciones)                   | Sanciones por no detenerse en semáforos. Clasificadas según el número de puntos detraídos.   | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT        |
| Otra (gráfico sanciones)                        | Otras sanciones con detracción de puntos. Clasificadas según el número de puntos detraídos.  | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT        |
| Siniestralidad vial                             | Se incluyen accidentes de tráfico con víctimas producidos o con origen en las vías y terrenos públicos aptos para la circulación o que, sin tener tal aptitud, sean de uso común. Debe haber implicado al menos un vehículo en movimiento. | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT/SCT/GV |
| Fallecidos                                      | Personas fallecidas en los 30 días posteriores a la ocurrencia del accidente.  | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT/SCT/GV |
| Heridos Hospitalizados                          | Personas que requirieron ingreso hospitalario de al menos 24 horas a consecuencia de un accidente de tráfico y que no fallecieron en los 30 días posteriores a la ocurrencia del mismo.  | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT/SCT/GV |
| Heridos Leves                                   | Personas heridas como consecuencia de un accidente de tráfico, no clasificadas como heridos hospitalizados.  | Del 1 de Enero de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015 | DGT/SCT/GV |
| Vías Urbanas                                    | Vías públicas situadas dentro de poblado. Se incluyen travesías.   |   | DGT/SCT/GV |
| Vías Interurbanas                               | Vías públicas situadas fuera de poblado. Incluyen carreteras convencionales, autopistas y autovías.  |   | DGT/SCT/GV |
| Gráfico Accidentes con víctimas en vías urbanas | Evolución de los últimos seis años. Se excluyen accidentes de sólo daños materiales.   | Del 2010 al 2015  | DGT/SCT/GV |
| Gráfico Fallecidos y heridos hospitalizados     | Evolución de los últimos seis años.  | Del 2010 al 2015  | DGT/SCT/GV |